



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Se realizó durante el fin de semana del 26 y 27 de abril pasado en la ciudad de Viedma, la instancia provincial de Cocineros Argentinos, certamen que eligió a Sandro Fogel, como el representante de la provincia de Río Negro, que concursará en la final del programa televisivo que se emite diariamente por canal 7, la televisión pública.

De la convocatoria resultó la participación de casi cien inscriptos, que pasaron por una primera instancia que puntuaba el desenvolvimiento ante cámaras, de los cuales se eligieron diez candidatos. Luego en una segunda etapa, la producción del programa eligió a tres finalistas que difundieron su receta y cocinaron sus platos en tiempo real, utilizando la infraestructura y escenografía con vista al río, en el restaurante El Barco, ante el jurado, familiar y pública.

Resultó ganador del certamen rionegrino el cheff Sandro Fogel, cocinero y emprendedor del Restaurante Arenas del balneario El Cóndor, elaborando un plato tradicional como es la paella, pero que incluía en "su versión patagónica", cordero y hongos.

El jurado en la instancia final estuvo integrado por Dana Pérez, del staff permanente de conductores de Cocineros Argentinos, junto a dos representantes locales, Hugo Bonaiuto, Chef del restaurante Achavil de Viedma y Federico Alcaín, Coordinador de la Carrera de Gastronomía que se dicta en la capital provincial.

El material generado durante la selección del Cocinero Argentino, en esa jornada será transmitido en las próximas semanas, a través de la televisión pública nacional, con lo que representará una gran fuente de promoción turística de nuestra región por medio de nuestra gastronomía.

El programa Cocineros Argentinos, de alto raiting en la televisión pública, se emite de lunes a viernes y los domingos desde el mediodía y se ha transformado en el único espacio en que se ven reflejados los cocineros, los platos típicos y la cultura de la cocina Argentina, en toda su geografía.

La llegada Viedma del equipo de producción de Cocineros Argentinos, fue a través de la gestión de la viedmense María Eva Cayú, representante de los pueblos originarios, quien ya participó en vivo en el programa en Buenos Aires cocinando platos típicos de la cultura mapuche.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

La gestión local fue acompañada por el ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de Río Negro, el Área de Turismo del municipio de la ciudad de Viedma y empresas locales como Restaurante el Barco, que cedió sus instalaciones para la filmación de la final del concurso y el restaurante Achavil y Sal y Fuego, entre otros.

Este tipo de eventos, significa potenciar cuestiones relacionadas estrictamente a la gastronomía de la provincia de Río Negro, que se proyecta a nivel país, y significa la posibilidad de mostrar los productos, servicios y las bondades naturales que ofrece Viedma y la región como Destino Turístico, y que a bajo costo para las parte involucradas, llegará a una audiencia masiva a través del canal público argentino, con alcance nacional e internacional, en beneficio del sector público y privado de la actividad.

Por ello:

**Autor:** Roberto Jorge Vargas.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés turístico, social y cultural la destacada performance lograda por el señor Sandro Fogel, cocinero y emprendedor gastronómico en la Villa Balnearia El Cóndor, quien se consagró ganador provincial del certamen "Buscando al Gran Cocinero Argentino" organizado por el programa de televisión "Cocineros Argentinos" que se transmite por la TV Pública nacional y que por tal motivo representará a nuestra provincia de Río Negro en la final que se disputará a nivel nacional desde las pantallas de ese canal del Estado Argentino.

**Artículo 2°.-** De forma.